



Dirección o Área Administrativa	Unidad de Transparencia
No. Oficio	SEyC/UT/291-2024
Sección	N/A.
Serie	N/A
Subserie	N/A
Asunto	Respuesta a Solicitud 062748924000106

**Pepe Pancho Gutiérrez
PRESENTE.**

Por este medio y en atención a su solicitud de información con número de folio **062748924000106** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicitó lo siguiente:

"Solicito se me informe si se tiene pensado algún tipo de apoyo a los jóvenes fotoperiodistas en los próximos años para promover esta profesión. Solicito también se me informe el presupuesto que se destinaria para esta actividad..."(Sic).

Con fundamento en lo previsto por el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, anexo el oficio **CSEEC/DEMSys/SES/2123-2024**, emitida por la Mtra. María del Carmen Carrillo Rodríguez, Subdirectora de Educación Superior, mediante la cual formula respuesta a su solicitud de información con número de folio **062748924000106**.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL ESTADO DE COLIMA

Atentamente
Colima, Colima; a 24 de septiembre del 2024.

LICDA. MARCELA ALEJANDRA CERVANTES GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA

MACG/jhc



COLIMA
Gobierno del Estado

Coordinación de los Servicios
Educativos del Estado de Colima

**Colima se transforma
CONTIGO**

**LICDA. MARCELA ALEJANDRA CERVANTES GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Dirección	Dirección de Educación Media Superior y Superior
Nº Oficio	CSEEC/DEMSyS/SES/2123-2024
Sección	SC13S Educación Superior
Serie	SE05 Documentación expedida
Subserie	N/A
Asunto	Respuesta SEyC/UT/2123-2024

Por este conducto, me permito dar respuesta al oficio número SEyC/UT/2123-2024, signado por usted, en el que hace referencia a la solicitud 062748924000106 de fecha 18 de septiembre del año en curso, a la Unidad de Transparencia, en el que refiere contestar la solicitud mencionada, que a la letra dice:

“Solicito me informe si se tiene pensado algún tipo de apoyo a los jóvenes fotoperiodistas en los próximos años para promover esta profesión, también solicito se me informe el presupuesto que se destinaría para esta actividad a lo antes señalado”

Por lo anterior, le informo que en esta Dirección de Educación Media Superior y Superior, no se tiene registro de que la carrera en Fotoperiodista se imparta en ningún plantel incorporado en la base de datos pertenecientes a la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima. Sin embargo, no se descarta que en un futuro se pueda promover dicho programa educativo por alguna institución pública o privada.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo con afecto.

ATENTAMENTE
Colima, Col., a 10 de septiembre de 2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MARCELA ALEJANDRA CERVANTES GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL ESTADO DE COLIMA

Recibí 23-09-2024
9:16 am

C.c.p. Dr. Fabián Hernández Ramírez, Director de Educación Media Superior y Superior.

1824



2024

2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.
312 31 61500 ext. 31203 www.secolima.gob.mx E-mail: fabian.hernandez@secolima.gob.mx